

## DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1379 QUILLON, martes 19 diciembre 2017

## VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1441
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1449

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):DIMERC S.A.

RUT: 96.670.840-9

LA SUMA DE \$:445.440

Y SON: CUATROCIÉNTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/L

## POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL DE ASEO PARA LAS DEPENDENCIAS DEL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-451-CM17, FACTURA NRO.: 7540103 SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 2152204007

1110304

C.COSTO DENOMINACION

Materiales y Útiles de Ase

Banco Corpbanca - Fondos 5

DEBE 445.440

HABER

445.440

RUT DCTO.

96670840-9 F-7540103

96670840-9

TOTALES :

445.440

445.440

